

GUADALAJARA.- En la página 6 de la 2/a. Sección del Diario "El Occidental", perteneciente a la Cadena García Valseca-- de esta Ciudad, en su edición de hoy aparece un desplegado ocupando media plana que literalmente dice:

"MENSAJE AL PUEBLO".

"Atendiendo a nuestro ideario y al compromiso que asumimos en nuestra publicación del día 4 de julio del año en curso, -- de participar en la orientación de la ciudadanía mexicana para la selección del mejor hombre que habrá de regir los destinos del País, en el próximo sexenio, nuevamente hacemos acto de presencia ante-- la opinión pública.

En la publicación de referencia señalamos entre otros, a-- dos distinguidos gobernadores, y si en la presente los omitimos, -- es porque las corrientes populares estiman que un gobernador de -- Estado, tiene una vivencia localista ligada a los problemas de la-- entidad que gobierna, y en consecuencia no alcanza aún la percep-- ción integral de los problemas nacionales.

Después de un análisis de las funciones específicas de -- los CC. Secretarios de Estados, cercanos colaboradores del Ejecuti-- vo Federal, encontramos que el titular de la Secretaría de la -- Presidencia de la República, tiene facultades altamente delicadas, -- graves y trascendentes, lo que lo capacita para intervenir en la-- elaboración de los programas de trabajo y en su ejecución, de to-- das las Dependencias del Ejecutivo Federal; lo que lógicamente lo-- vincula y lo interioriza con problemas generales de la República-- y en consecuencia con los del pueblo entero de México.

El titular de esa Secretaría de Estado es el C. Doctor.

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU.

Nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 30 de julio de 1919. Inició sus estudios en la Escuela Federal "Juan B. Tijeri-- na" de Ciudad Victoria, pasando a proseguir sus estudios superio-- res a la Ciudad de México, haciendo su bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, una vez bachiller ingresó a la Escuela Nacional de Medicina, donde obtuvo título de médico cirujano; como-- estudiante siempre se distinguió obteniendo las más altas califi-- caciones. Por sus inquietudes culturales, se adentró en el estu-- dio de la literatura y de las bellas artes, economía política e-- historia.

Ha desempeñado puestos administrativos de diferente --
indole y de elección popular, a los 39 años fué electo Senador --
de la República por el Estado de Tamaulipas, caracterizándose --
por su alta escala de trabajo, participando en comisiones y --
promoviendo innumerables obras para beneficio de su Estado. Fué --
uno de los principales dirigentes de la campaña Presidencial --
1963-64.

Atendiendo a su gran capacidad de trabajo, a su sensi-
bilidad política y a su inquebrantable lealtad, el Sr. Licen-
ciado GUSTAVO DIAZ ORDAZ le nombró Secretario de la Presidencia
de la República, el 1/o. de diciembre de 1964; en dicho puesto
desarrolla funciones sumamente complejas, coordina y vigila los
programas de inversión de las Dependencias del Ejecutivo Fede-
ral, de los organismos descentralizados, de las Empresas de --
participación estatal, estudia y dá forma a los acuerdos del --
Presidente de la República en cumplimiento de las Leyes y De-
cretos que éste promulgue.

El Dr. EMILIO MARTINEZ MANAUTOU cumple con las funcio-
nes de planeación de su dependencia; su sentido del orden, su
amplio conocimiento de los problemas nacionales y del carácter
de la política mexicana le han permitido tener un intenso rit-
mo de trabajo en su despacho. Su carácter es franco, respetuoso
y cordial; sus invariables convicciones constituyen el funda-
mento de su prudencia y serenidad que le permiten actuar para-
conciliar intereses diversos en función de fines comunes.

Nuestra organización no niega que existen otros dis-
tinguidos mexicanos con capacidad y merecimientos suficientes --
para aspirar a la máxima representación nacional; pero en EMI-
LIO MARTINEZ MANAUTOU encontramos los siguientes atributos y --
cualidades:

I.- Ideología plenamente identificada con el pueblo --
mexicano, porque es afin a su idiosincracia y a su historia.

II.- Mentalidad sana perfectamente equilibrada, lo que
le capacita para ser buén gobernante reconociendo como unico --
objetivo la defensa de los intereses nacionales y una vida más-
digna y humana para el mexicano.

III.- Respetuoso y leal a los postulados de la Revolu-
ción Mexicana y a la Constitución Política que nos rige como --
Ley Suprema de la Nación.

IV.- Sus antecedentes como servidor público, garanti-
zan plenamente la observancia y cumplimiento del ideario y de --
la doctrina de la Revolución Mexicana, como condición necesaria
para mantener la unidad del pueblo.

V.- Mantiene la inquebrantable convicción de que los --
puestos públicos son para servir sin distinción alguna.

En la labor de auscultación que a la fecha hemos reali-
zado se obtienen los siguientes resultados:

a).- Los grupos juveniles revolucionarios, favorecen a:

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU.

b).- Los grupos políticos que militan dentro del Partido Revolucionario Institucional, favorecen a:

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU.

c).- Los grupos de inversionistas mexicanos favorecen a:

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU.

d).- La clase media que actúa y se preocupa por el bien de México y de las grandes masas de obreros y campesinos, favorecen a:

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU.

Nuestra exhortación más sincera y entusiasta al pueblo de México para que sin distinciones ideológicas o condición social, expresen sus simpatías por el hombre que a su juicio y criterio merezca aspirar a la Primera Magistratura del País, seguros de que el Gobierno de la República que tan dignamente preside el Sr. Licenciado:

GUSTAVO DIAZ ORDAZ.

Y en Jalisco el C. Licenciado:

FRANCISCO MEDINA ASCENCIO.

Respetuosos a la Ley fundamental de la República reconocen y garantizan los derechos ciudadanos del mexicano.

Por nuestra parte nos es muy honroso y satisfactorio proponer a nuestro Partido Revolucionario Institucional y a todo el pueblo de México, la precandidatura del C. Doctor.

EMILIO MARTINEZ MANAUTOU

Finalmente proclamamos la unidad nacional en torno a nuestros gobernantes y en mérito a nuestras Instituciones democráticas, condenando los actos de violencia y terrorismo que vamente están provocando agitación, intranquilidad y perturbación a la paz pública. Sabemos que los enemigos de México no podrán quebrantar nuestra unidad; hace un año, nuestro pueblo así lo desmotró.

Atentamente. Guadalajara, Jal., Septiembre de 1969.

"POR UNA SUPERACION CIVICA CON SENTIDO DE UNIDAD NACIONAL".

GRUPO DE PROFESIONISTAS DE ORIENTACION POLITICA. COMITE DIRECTIVO.